





	DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
	MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
	No. LICENCIA:	8483
	EXPEDIENTE:	3492/2020
		ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION
C. RUBI MONSERRAT GALLARDO HERNANDEZ		
PROPIETARIO		
PRESENTE		
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE NOVIEM NO. 8481 DE FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020	DE LOS CORRIEI	NTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD FICIE DE: 233.47 M2, CONFORME AL ALINEAMIENTO
	The state of the s	
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA		
TO THE CONTROL OF THE		
LA 40.00 M2 PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:		

***************************************	F OV	merit —
3 (TRES) PZAS EN 1(UNO) NIVEL	TOP	10119
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 848- ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABL DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCC	E DE OBRA ING. A	40.00 M²; DE ACUERDO CON EL CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN ORME A LO AQUÍ DISPUESTO.
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBER SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJO CORRESPONDIENTE.	RÁ ESTAR DISPONIBLE PS DE CONSTRUCCIÓ	EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA N PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE ESTADO DE VERACRUZ.		MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE AS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
AT	ENTAMENTE	
	ECTIVO NO REELECCIÓI	N
A 25 DE		
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	110 COV	ECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Jes Jasão Mina	Carlon Nation	DE OBRAS POBLICAS
	MUXPAN	
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO	DESARK	SE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
	URBANC	
,	2018-20	



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).